

EL PORVENIR

ORGANO DE INTERESES LOCALES

Imprenta, Redaccion y Administracion—«Escuela Ramirez»

SUSCRICION

Por un mes. 20 cts.
Número suelto. 8 "

Toda publicacion ó aviso deberá ser abonada anticipadamente.

Periódico semanal

EL PORVENIR

Maldonado Agosto 18 de 1883.

SECCION CIENTÍFICA

Aplicacion de las Matemáticas á la Cosmología y Antropogenia.

Debido indudablemente á la unidad del «principio de la ciencia», el auxilio mutuo que se prestan las ciencias en la solucion de los problemas mas trascendentales, es mas interesante de lo que pudiera creerse; y así como ha sido un grande adelanto el de las ciencias aplicadas para manifestar sus relaciones y tender á la sintesis de los conocimientos humanos, simplificando los principios, como se ha logrado al demostrar la unidad de las leyes y de la materia cósmica del universo, la reduccion de los agentes fisicos y la aplicacion del álgebra á la geometría debida á Descartes, tambien segun indicaciones del sábio Moigno de la Academia de Ciencias de Paris, son notables las aplicaciones de las Matemáticas á los problemas mas fundamentales de la Cosmología y Antropogenia: empezemos por la Aritmética.

La tésis fundamental del materialismo, todos saben que es la hipótesis errónea de la existencia «necesaria» y por consiguiente «eterna del universo» y de los elementos que la componen, abusando de aquel principio cosmológico que dice: «en el universo nada

se crea y nada se pierde.» Pues bien, la aritmética, la mas elemental y la mas comun de las ciencias, dá un solemne mentís al materialismo y auxilia con argumentos apodicticos al «creacionismo» y á la filosofía espiritualista. He aquí el argumento matemático-cosmológico. Cualquiera número ó serie de unidades reales sucesivas, es esencialmente finito, porque, puesto que cada uno de los números determinados por adiciones sucesivas, solo difiere del precedente en una unidad, todos estos números sucesivos son necesariamente «finidos» á la vez, el segundo por el primero, el tercero por el segundo, etc. Mas aún: cualquier número es necesariamente par ó impar, primo ó no primo; si es par no contendrá todos los números impares; y si es impar tampoco contendrá todos los números pares, si es primo no será el último de los números primos puesto que el número de estos es infinito. En todo caso, sea par ó impar, primo, ó no primo, no contendrá su cuadrado, su cubo su cuarta potencia, etc.; no será pues el mayor de todos los números dados, no será infinito, sino finito.

Cualquier número, pues, es esencialmente finito, luego el número de hombres que han existido sobre la tierra es finito y «ha habido un primer hombre»; luego el número de revoluciones de la tierra al redor del sol es finito y hubo «una primera revolucion»; y por tanto el sol y la tierra han sido equivalentemente lanzados en su órbita por una voluntad soberana, causa de la primera revolucion. Luego en todos y en cada uno de los órdenes de la naturaleza, ha habido un prototipo sin predecesores y los seres no se han sucedido siempre eternamente.

Por tanto, la Aritmética prueba la necesidad y la verdad de una «creacion en el tiempo» refutando matemáticamente el dogma fundamental del ateísmo que consiste en afirmar la existencia eterna y necesaria del mundo ó cosmos, base tambien del positivismo mate-

Sres. Rosciano Valdez y C.^{as}

para entregar á Américo Pintos—Rincon 59.

rialista. Hé aquí a la Cosmología conquistando una demostración apodíctica de su principio fundamental, «la creación en el tiempo», apoyada por la ciencia exacta por excelencia, las Matemáticas.

Y es de advertir, que dejando aparte su origen y en virtud de las propiedades esenciales y conocidas de los números, cualquier número formado de unidades sucesivamente añadidas, es esencialmente finito. Esta proposición, una vez demostrada, no puede ser ya cuestión de origen o de primera unidad a una distancia infinita; el origen está necesariamente a distancia finita.

En otras términos, número actualmente finito y origen a distancia finita, es una sola y misma cosa, y como todo número es esencialmente finito, todo origen está asimismo a una distancia finita. Un número que tuviera su última cifra, y que no tuviese la primera cifra, sería tan absurdo como un bastón de un solo extremo, pues ¿quién puede concebir su bastón real existente sin sus dos extremos?

La lógica matemática garante por tanto a la lógica de la cosmología y constituye las «chorras caudinas» de los matemáticos materialistas y positivistas.

Sigamos ahora con «El Álgebra». No menos interesante es la aplicación del Álgebra a la cuestión cosmológica y antropológica. M. Faa de Brun, matemático muy distinguido, nos pone por el álgebra en posesión del primer extremo del bastón, ó sea de la primera unidad del número de hombres que se han sucedido en la superficie de la tierra, viniendo por tanto a determinar hasta la fecha de la aparición del hombre ó su antigüedad sobre la tierra.

Efectivamente, partiendo del guarismo actual de las poblaciones humanas, y admitiendo que el aumento anual de la población sea cerca de un centésimo, el mas probable promedio, deduce de la teoría de las progresiones esta capital proposición: «es imposible que la creación del hombre se remonte mucho mas allá de cinco mil ocho cientos ochenta y tres años.»

¿Se desean también saber algebráicamente cual es la población total del mundo? Aplicada la teoría anterior a los cuatro mil doscientos y tantos años que han transcurrido después del diluvio, tomando por aumento anual de la población un doscientos diez y siete, da para el número de hombres que deben existir actualmente en la superficie de la tierra «mil trescientos millones», guarismo que difiere muy poco

del guarismo real.

En los cálculos de M. Faa de Brun, hay que distinguir dos cosas; los datos numéricos y el método. Los datos numéricos, la población total del globo, el guarismo de su aumento anual, pueden permanecer incógnitos; pero el método es absolutamente exacto: el número de años correspondiente al número actual de población es necesariamente finito y es muy cercano á «seis mil años». Las Matemáticas dan, pues, razón á Moisés y á la escuela espiritualista del creacionismo.

M. S.

(Boletín Ciencias y Artes)

HECHOS DIVERSOS

Distribucion de premios

Ayer se hizo la distribución de premios á los alumnos de las Escuelas de esta ciudad que mas mas se distinguieron en los exámenes del año anterior.

El Sr. Inspector habia «plazado dicho acto para celebrarlo cuando se sancione en las Cámaras la ley sobre mejoras y franquicias para el puerto de Maldonado, que está en proyecto y en breve debe entrar á discutirse, pero en vista de haber cesado en su cargo, por motivo de haber sido elevado al de Inspector de Escuelas de la Capital, no ha querido dejar esa deuda que tenia pendiente. Por esta circunstancia y en atención á las múltiples ocupaciones de última hora que le han sobrevenido, determinó que los maestros hiciesen dicha distribución privadamente en sus respectivas escuelas, como así lo han practicado los de todas las escuelas del departamento.

Hé aquí la nómina de los alumnos premiados en las tres escuelas que funcionan en esta ciudad.

ALUMNOS PREMIADOS

—o—

Escuela de 2.^o Grado N.^o 3.

Con Medalla.—Luis Aparicio, Rodolfo Reyes, Lauro Pintos, Juan J. Ferrecho, Antonio Reyes y Carlos R. de la Fuente.

Diploma de Honor.—Luis Ferrecho, Abelardo Rodríguez, Ernesto Mariasli, Teodoro Miranda, Fernando Rebolledo y Roman Guerra.

Mención Honorífica.—Juan Reyes, Bonifacio Pascual, Juan Burnett, Fernando Mier, Antonio Tassano y Juan Gallon.

—o—

Escuela de 2.º Grado N.º 1.

Con Medalla—María Vicente, María Pereira, Irene Vigo y Tomasa Pascal.

Diploma de Honor—María Carbone, Isaura Pintos, Julia Aberastury, María Camino y Orfilia Estol.

Mención Honorífica—Ereilia de la Fuente, Rosa Almeida, Norberta Vigo, María Estuard y Soledad Gomez.

—o—

Escuela de 1er. Grado N.º 1.

Con Medalla—Benesto Pintos, Basilia Casseila, Dolores de la Fuente, Julia Alvariza y Petrona Caselle.

Diploma de Honor—César Devincenzi, Arturo Lyons, Ramona Formoso, Ramona Zorrilla y Manuela Scaroni.

Mención Honorífica—María Murissih, Juana Alvariza, Cora Zorrilla, Ernesta Saboya y Palmita Carbone.

Fallecimiento

El día 10 fueron conducidos a la última morada los restos de Doña Dorotea B. Silva, esposa de nuestro amigo D. Agustín Carduz, a quien acompañamos en su justo dolor de cuando una santa resignación para sufrir con paciencia las desgracias, que hace tiempo viene experimentando en el seno de su querida familia.

Hechos locales

—El Subteniente de Artillería D. Manuel M. Lopez ha fijado su residencia en Solís Grande.

—La Sub-Delegación de Policía de San Carlos comunicó que en el domicilio de Doña Catalina Pereira, vecina de esa villa, se cometió un infanticidio a principios de Junio, de cuyo hecho se tuvo conocimiento recientemente; la autora del hecho es la referida Catalina.

—La Policía de José Ignacio redujo a prisión al individuo Cipriano Egusquiza por haber castigado corporalmente a la Señora Doña Ubaldina Valtero, con la cual primeramente tuvo una alegación. Dicho individuo quedó puesto a disposición del Juez respectivo.

—El Ministerio de Gobierno, remitió varios ejemplares de la Memoria correspondiente al año 1881.

—La Sub-Delegación de Policía de Pan de Azúcar, dá cuenta de que ya se esta-

tableció el personal que debe hacer el servicio policial en el local de la mina «La Oriental y «La Cervantes».

—D. Pedro Faussemalle, se inscribió en el Registro de Abastecedores de ganado.

—El Comisario de José Ignacio dió cuenta de que el individuo D. Marcos Techera (hijo) infirió varias heridas al comerciante D. Manuel Novo; el heridor fugó en el acto de haber cometido el delito. El hecho fué comunicado por la Policía respectiva al Juzgado de Paz de la Sección y por la Jefatura al Letrado Departamental.

—La Jefatura ordenó al Sub Delegado de Pan de Azúcar y al Comisario de Solís Grande, que se dispusiesen para recibir y escoltar a S. S. Ilma. el Sr. Obispo de Montevideo, el día 9. del entrante Setiembre.

—Teniendo conocimiento la Jefatura de que la diligencia de pasajeros que conducía el mayoral Ramela para la capital, sufrió un vuelco en el Paso Real del Arroyo de Pan de Azúcar, ordenó el Sub Delegado de Policía de aquella Sección que informara sobre lo ocurrido.

—En la diligencia llegada el viernes a San Carlos que salió el 15 de Montevideo, pasaron el Sr. Tezanos, Escribano de Gobierno y el Agrimensor Sr. Travieso, que en comisión del gobierno van a practicar las diligencias de mensura y deslinde de los terrenos contiguos al fuerte de Santa Teresa, frontera del Brasil.

Segun hemos oído llevaban un viaje penosísimo a causa del pésimo estado de los caminos; nada extraño será, pues, tengan que pasar una quincena antes de llegar al término de su viaje.

—El Doctor Prius ha renunciado el cargo de Médico de de Policía de esta ciudad, resolviendo, segun se nos ha informado, permanecer en ella en carácter de médico particular.

—Varios oficiales de la cañonera española «Africa» que se halla en el puerto, han bajado a tierra y ayer de mañana fueron en Brock a cazar al «Corte de la Leña» regresando por la noche.

—El Sr. Zorrilla ha salido ayer para Montevideo a hacerse cargo de su nuevo destino.

Viajes rápidos

Se anuncia una nueva empresa de vapores que hará en quince días los viajes entre Montevideo y Genova ó sea en tanto tiempo como se necesita para ir y volver de Montevideo a Rocha.

"La Libertad" de dicha villa, nos presenta un modelo de los viajes que se hacen en nuestro país.

Dico que el Sr. Costa Inspector de escuelas de aquel departamento, ha empleado 9 días para ir y 6 en la vuelta desde Montevideo, total 100 leguas de camino andadas en la friolera de 15 días con 15 noches.

En cambio el Sr. Costa ha sido mas feliz que otros, pues no se ha ahogado, como hace un año aconteció con todos los pasajeros de una diligencia en el paso de Bentos, ni ha volcado al pasar una zanja, como ya es cosa que sucede á cada instante, ni tampoco ha sufrido un baño obligado de agua fria al pasar el arroyo de Pan de Azúcar, como le ha sucedido dias pasados á la diligencia de Ramela que al pasar dicho arroyo volcó en medio de él, si bien con la feliz suerte de que ninguno de los doce pasajeros que llevaba, entre ellos varias señoras, se ahogase, por que el agua no les pasaba del pezcuezo, ni tampoco se rompiesen una canilla ó la cabeza, porque segun dicen, el vuelco no fué violento á causa de que el agua misma contuvo la diligencia al caer, pero en cambio pasaron un susto mayúsculo y una mojadura, que aunque en verano fuese agradable, lo que es en este tiempo, no les habrá hecho gracia.

Misa

El lunes 19 del corriente á las 8 de la mañana se celebrará en la Iglesia de esta ciudad una Misa, rezada que en sufragio del alma de D. Teodosto Ranza, dedica á su memoria un humilde amigo del finado.

Se ruega la asistencia de los fieles á tan piadoso acto.

MARITIMA

Saidas de cabotaje

Día 10 — Cutter nacional "Patriota" con destino á Montevideo con carga de cueros de Lobo y aceite.

Queche argentino «Americo» con destino á Montevideo con carga de frutos.

Balandra nacional "Esperanza" con destino á Montevideo con piedra cal.

Entradas

Día 16 — Balandra nacional "Fernandina" con carga general.

Cañonera española "Africa" á hacer ejercicio de fuego.

SECCION JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Doctor Don Juan F. Lorient y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimientos Civil, se declara abierta la sucesion de D. Angel Graña, citándose á los que se crean con derecho á ellos para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos del caso, bajo apercibimiento—Maldonado, Agosto 13 de 1883—Alejo Aguirre—Escribano Público.

AVISOS

AVISO JUDICIAL

Por orden del Teniente Alcalde del cuartel del Norte, se rematará, un carro valorado en 18 \$, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes.

El remate tendrá lugar el día 20 del corriente á la 1 de la tarde en la puerta de este Juzgado. —Maldonado Agosto 13 de 1883.

Francisco J. Riveiro,
Teniente Alcalde.

Gran

HOTEL PENINSULAR

DE

SALVADOR GINESTA

207 y 209 — PLAZA INDEPENDENCIA — 207 209.

ENTRADAS

Y FRENTE AL TEATRO SOLIS

Montevideo

CARLOS SAENZ DE ZUMARAN

ABOGADO

Calle de Sierra—Num. 75 Rocha)

Ofrece sus servicios para toda clase de asuntos referentes á su profesion en los departamentos de Maldonado y Rocha.